



Tomatlán Ver. Marzo 31 de 2024  
OF/TES-T/02/2024  
Asunto el que se indica

C. JOSE FRANCISCO MATA SAAVEDRA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN VER.

PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en la fracción XXVI, del artículo 15 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública; referente a “Los montos, criterios convocatorios y listado de personas físicas o morales a quienes por cualquier motivo se les asigne o permita usar recursos públicos o en los términos aplicables realicen actos de autoridad”. De acuerdo a lo anterior, le informo que no hay personas físicas o morales a las que se les asigne recursos públicos en los términos aplicables que se le permitan hacer actos de autoridad, por parte de esta Tesorería Municipal dentro del periodo, correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo del 2024.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

TESORERÍA  
TOMATLÁN, VER  
2022-2025

C.P. MIRIAM DENISSE NEPOMUCENO CABRERA  
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo